



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

**CURSO 2024/25**

## ÍNDICE

---

- 1.- CONSIDERACIONES GENERALES
  - 1.1. Marco Legal
  - 1.2. Contexto
  - 1.3. Composición departamento de BIOLOGÍA
  
- 2.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SECUNDARIA (Referencia a Educamos)
  
- 3.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA BACHILLERATO (Referencia a Educamos)
  
- 4.- EVALUACIÓN
  - 4.0 METODOLOGÍA
  - 4.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.
  - 4.2. FASES DE LA EVALUACIÓN
  - 4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
  - 4.4. SEGUIMIENTO ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES
  - 4.5. SEGUIMIENTO ALUMNADO REPETIDOS
  - 4.6. RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO
  
- 5.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
  
- 6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
  
- 7.- PLANES DE CENTRO (Incluir cuadros)
  - 7.1. Plan de Convivencia e Igualdad.
  - 7.2. Plan Digitalización. Mínimos digitales
  - 7.3. Plan Lector
  
- 8.- PROGRAMAS DE CENTRO
  
- 9.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
  
- 10.-ANEXOS
  - Planes de Trabajo

# 1.- CONSIDERACIONES GENERALES

## 1.1. MARCO LEGAL

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se **modifica** la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la **ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO**
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establece la **ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato**
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la **ordenación y el currículo de la ESO** en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la **ordenación y el currículo del Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, por el que se **regula la inclusión educativa** del alumnado en la Comunidad de Castilla- La mancha
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se **regula** la organización de la orientación académica, educativa y profesional en Castilla- La mancha (completa el Decreto 85/2018)
- **Orden 166/2022, de 2 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regulan los programas de Diversificación Curricular** en la ESO en Castilla- La Mancha
- **Decreto 8/2022, de 8 de febrero**, por el que se regulan la **evaluación, promoción y titulación en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional** en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, por la que se establece la **regulación de la organización y funcionamiento** en los centros públicos de ESO, FP de Castilla- La Mancha.
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y deportes , por la que se regula la **evaluación en la ESO** en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- **Orden 187/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y deportes , por la que se **regula la evaluación en Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla- La mancha
- **Decreto 31/2024, de 25 de junio**, por el que se modifica el Decreto 82/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación

Secundaria en Castilla - La Mancha, y el Decreto 220/2023, por el que se regula la asignación de materias optativas en ESO y Bachillerato

- **Orden 140/2024, de 28 de agosto**, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/25 en Castilla- La Mancha
- **Orden 27/2018, de 8 de febrero**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regulan los proyectos bilingües y plurilingües** en las enseñanzas de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla- La mancha. (solo departamentos que tengan este programa)
- **Orden 167/2020, de 13 de octubre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **modifica** la Orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se **regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional** de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla- La mancha. (solo departamentos que tengan este programa)
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **elaboración y ejecución de los planes de lectura** de los centros docentes de Castilla- La Mancha
- **Orden 178/2022, de 14 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regula la elaboración del Plan Digital** de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.
- **Orden 133/2023 de 21 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre **evaluación del personal funcionario docente no universitario** de la comunidad de Castilla- La Mancha
- **Orden 134/2023 de 22 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos** que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha
- **Real Decreto 85/2018 de 20 de noviembre**, por la que se regula la **inclusión educativa** del alumnado en la comunidad de Castilla- La Mancha
- Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa (2019/1036)
- **Resolución de 26 de enero de 2019**, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional

- **Decreto 92/2022 de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica educativa y profesional en la Comunidad de Castilla- La Mancha

## 1. 2.-CONTEXTO

### 1.2.1 Características del centro

El Instituto de Educación Secundaria “Profesor Emilio Lledó” fue inaugurado en el curso 2006-2007 como centro de educación secundaria y en el curso 2012-2013 se comenzaron a impartir enseñanzas de bachillerato. Se encuentra situado en la localidad de Numancia de la Sagra.

Numancia de la Sagra está situada en la zona de la Sagra, en la provincia de Toledo. Su población ha crecido considerablemente, ya que su proximidad a Madrid lo convirtió en un lugar donde trasladarse a vivir desde los pueblos del sur de la capital, unido al crecimiento de grandes empresas de logística en la zona. Esto hace que en la localidad vivan muchas familias que originariamente no eran de la población. Actualmente tiene 4846 habitantes de los que un 13 % es población nacida en otros países (Marruecos, Rumania, Perú, Venezuela, Bulgaria ....)

En la actualidad el sector predominante es el de servicios con un 51,6 % del total de empresas que operan en el municipio, seguido por los de la construcción con un 28,6 %, la industria con un 17,5 % y finalmente la agricultura con tan sólo un 2,4 %.

El edificio está dividido en dos alas que forman entre si un ángulo agudo con el vértice hacia el S, una en dirección N-S y la otra NO-SE, por lo que la mayor parte del edificio queda a resguardo del sol; cada ala tiene dos plantas y la superficie total es de unos 5200 m. cuadrados.

Las *dependencias* de las que dispone el centro son:

- Ala pequeña, planta baja: Conserjería, Administración, zona de espera, despachos de Secretaría, Dirección, Jefatura de Estudios y Orientación, AMPA, Sala de Profesores, Despachos de los Departamentos Didácticos, aula de Convivencia, aseos de profesores, aseos de alumnos, vestuarios del personal no docente y almacén de limpieza.
- Ala pequeña, planta alta: Aula de Informática I, 8 aulas de ESO, aula PT, aula AL, Grupo de presión.

- Ala grande, planta baja: Biblioteca, Aula de música, 2 aseos de alumno/as, 4 aulas de ESO, 1 aula de Bachillerato, 2 aulas de FP, 1 desdoble, cafetería, aula restaurante, laboratorio, sala multideportes
- Ala grande, planta alta: Sala de usos múltiples, Aula de Informática II, 8 aulas de ESO Y 3 de Bachillerato, 2 aulas de Plástica y el Taller de tecnología. 2 aulas de desdoble, 2 baños de alumnado 1 un baño de profesorado

De acuerdo con las instrucciones de organización y funcionamiento de los centros de secundaria, el calendario escolar del centro se fija del siguiente modo:

a) El curso académico se iniciará el 1 de septiembre y finalizará el 31 de agosto del año siguiente. Las actividades lectivas y las derivadas de las Programaciones didácticas, la Programación general anual y la Memoria anual se desarrollarán entre el 1 de septiembre y el 30 de junio. Las pruebas o convocatorias extraordinarias se realizarán fuera del calendario de días lectivos establecido.

b) El centro permanecerá abierto durante el mes de julio con el personal directivo y de administración y servicios, para garantizar los procesos de matriculación, expedición de certificaciones, tramitación de becas y, en general, para prestar atención y dar información a la comunidad educativa. Sin perjuicio de lo anterior, el director comunicará al Servicio de Inspección Educativa la fecha del mes de julio en que el centro da por concluidas todas las tareas que se hayan de realizar en este período.

La jornada lectiva en este centro se extiende entre las 8:40 h y las 14.40 h de lunes a viernes, con seis periodos lectivos de 55 minutos, y un recreo intermedio de 30 minutos, distribuidos así:

Período 1	08:40- 9:35
Período 2	09:35-10:30
Período 3	10:30-11:25
Recreo :11:25-11:55	
Período 5	11:55-12:50

Periodo 5	12:50-13:45
Período 6	13:45-14:40

### **1. 2.2 Características del alumnado:**

Durante el curso 2024-2025 el centro cuenta con un total de 630 alumnos matriculados de los cuales 461 alumnos cursan Educación Secundaria Obligatoria (programa bilingüe o no bilingüe), 97 bachilleratos, 41 Formación Profesional Básica de Restauración y 31 en Grado Medio de Servicios en Restauración. Del total de alumnos matriculados un 7 % son alumnos extranjeros procedentes de 10 nacionalidades distintas (Marruecos, Rumania, China, Bulgaria, Portugal, Perú, Paraguay, Ecuador, Uruguay y Venezuela).

Además de la propia localidad de Numancia y su urbanización (Villeriche), acude al centro alumnado de la vecina localidad de Pantoja situada a 5 km del centro. Se trata de un 35% de total del alumnado del centro

Hoy el centro cuenta con un porcentaje pequeño de alumnos que proceden de otras localidades, como es el caso de la escolarización en la Formación Profesional Básica y el Ciclo de Grado Medio, con alumnos procedentes de Yuncos, Esquivias, Illescas o Cedillo del Condado.

Finalmente hay un porcentaje pequeño, pero para tener en cuenta, de alumnos que se matriculan una vez comenzado el curso escolar.

La muy variada procedencia del alumnado provoca una diversidad de intereses, niveles de conocimiento y capacidades, que suponen dificultades añadidas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. A ello debemos sumar la disparidad de grupos de edad, que sin duda, también inciden en los niveles de convivencia en el centro.

### **CENTROS ESCOLARES DE LA ZONA DE INFLUENCIA**

Los alumnos que acuden al centro para cursar Educación Secundaria Obligatoria proceden de 3 colegios de Primaria.

- Colegio "Santísimo Cristo de la Misericordia". Numancia de la Sagra.
- Colegio "Emilio Calatayud". Numancia de la Sagra.
- Colegio "Marqueses de Manzanedo". Pantoja

### **1.2.3 Profesorado:**

El incremento de alumnado y de grupos, ha supuesto también un incremento en el número de profesores, lo que motiva un aumento en la movilidad, y por tanto, que muchos docentes impartan docencia en nuestro centro por primera vez, durante este curso el centro cuenta con un total de 65 profesores.

En general, se trata de profesorado participativo y comprometido con la vida académica del centro, tratándose de un Claustro muy dinámico que se implica en numerosos proyectos, y con inquietudes que superan la exclusiva realización de sus clases.

En cuanto a nuestro departamento los recursos humanos y las clases que imparten son los siguientes:

LARA LABRADOR	TOMÁS DOMÍNGUEZ	MARÍA LORENTE	JOSE A. MUÑOZ
BYG /MATEMÁTICAS. 1º ESO A (Ámbito)	BYG 4º ESO CON TUTORÍA	GEOLOGÍA Y CC AMBIENTALES 2º BACH.	BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO.
Completada jornada con proyecto PROA	CULTURA CIENTÍFICA 4º ESO	BIOLOG, GEOLO Y CC AMBIENTALES 1º BACH	BYG 3º ESO D+E NO BILINGÜE
	BYG 3º ESO B	BYG 4º ESO	BYG 3º ESO A
	BYG 3º ESO C	3º ESO BILINGÜE	BYG 1º B
	1º ESO E+D	1º ESO BILINGÜE	ANATOMÍA APLICADA 1º BACH
	1º ESO C	PENDIENTES	

## 2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SECUNDARIA

Incluida en Educamos

## 3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA BACHILLERATO

Incluida en Educamos

## 4. EVALUACIÓN

### 4.0. METODOLOGÍA

#### 4.0.1. TÁCTICAS DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La elección de las metodologías de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir y debe adecuarse a las competencias, los objetivos, los saberes básicos, a las características y condiciones socioculturales del alumnado, a las características del centro y a la disponibilidad de recursos didácticos, así como a la naturaleza de nuestra materia en cuestión. Por tanto, los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes

en los que tiene lugar la enseñanza.

Por otro lado, teniendo en cuenta el actual decreto en el que las competencias son el elemento esencial del currículo, debe existir una estrecha relación entre las metodologías didácticas y el desarrollo competencial, fundamentalmente en cuanto al papel que juega el alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje. Teniendo en cuenta que las competencias son necesarias para el desarrollo personal y el ejercicio de una ciudadanía activa, Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, para ello las metodologías para la enseñanza de esta materia las hemos agrupado en una serie de principios que vertebrarán nuestra labor docente:

-Conceder una importancia parecida a los conocimientos, las destrezas y las actitudes que subyacen a las

competencias clave. Así, se procurará presentar distintos tipos de actividades, entre las que se incluyan, además de las meramente conceptuales, otras más manipulativas y procedimentales. En esta categoría resultan especialmente importantes las prácticas de laboratorio (le dedicaremos un epígrafe aparte).

-Integrar la Ciencia en la realidad social contextualizando los aprendizajes. Para ello trataremos de implantar una metodología activa y contextualizada, donde las actividades se basen en la resolución de problemas reales, estas situaciones serán las que generen aprendizajes más funcionales, transferibles y duraderos.

-Desarrollar una metodología activa y participativa en la que el alumno sea el protagonista y tenga un papel activo y responsable, favoreciendo su participación y la capacidad de aprender por sí mismos Para ello se promoverán sesiones dinámicas mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y se fomentará el uso de actividades enfocadas a la realización de tareas osituaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

-Atender a la diversidad de nuestro alumnado, respetando los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Cuando sea posible se ofrecerán actividades con distinto grado de estructuración para atender a dicha diversidad. Además, se incluirán actividades de ampliación y actividades de refuerzo (se le dedicará un epígrafe aparte a la atención a la diversidad).

-Las metodologías activas que pretendemos desarrollar han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Por tanto, se propondrán actividades de grupo, buscando aquellas combinaciones de alumnos que, en cada caso, resulten más ventajosas.

-Partiremos de los conocimientos previos de los alumnos para conseguir aprendizajes constructivos y significativos. Al comenzar cada unidad se realizará una valoración del nivel de los alumnos en relación con los temas objeto de estudio con el objetivo de ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Siempre que sea necesario, se hará una referencia al concepto anterior al que se introduce, buscando establecer un eje conductor en la transmisión de los contenidos. Además, se secuenciará el proceso de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

-Potenciar el uso de las TIC, tanto por parte del profesor en las explicaciones en clase, como por parte de

los alumnos a la hora de buscar y seleccionar información o presentar sus producciones

-Las experiencias o actividades de aprendizaje se organizarán, en la medida de lo posible, siguiendo ciclos o secuencias que se aproximen a proyectos de investigación. La secuencia debería iniciarse mediante preguntas abiertas sobre un problema de actualidad que favorezca la expresión de las ideas de los alumnos y que permita presentarles los objetivos de aprendizaje. Los problemas planteados, además de tener interés para el alumnado, deben ser científicamente relevantes con el fin de obtener el máximo aprovechamiento didáctico mediante actividades variadas de indagación, análisis y discusión sobre datos, hipótesis o interpretaciones y comunicación de información u opiniones. Es fundamental que la secuencia de actividades finalice con una recapitulación en la que se haga un análisis crítico del trabajo realizado, incluyendo el grado de consecución de los objetivos propuestos y una síntesis de los aprendizajes realizados durante el proceso. La propia evolución histórica de las ideas en Biología y Geología es una fuente de gran interés para el tratamiento de problemas científicos relevantes. Su utilización humaniza los contenidos, ofrece una visión más rica del método científico y pone en evidencia que los conocimientos aportados por la Ciencia no son definitivos, sino que están en constante transformación.

-Uno de los elementos clave para en nuestra metodología será potenciar la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Nuestra metodología pretende favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas, pretende despertar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Por tanto, será fundamental todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

-Se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de nuestras materias, que se especificará en el apartado correspondiente al plan de fomento de la lectura de nuestra programación.

Además de lo anterior habría que tener en cuenta para el diseño de las situaciones de aprendizaje la evolución que se produce en el pensamiento del alumnado entre los 12 y los 16 años (años de los cursos de secundaria). Emerge una forma de pensar más abstracta, caracterizada por la distinción entre lo real y lo posible, que es determinante en la experimentación, entendida como procedimiento para el control de variables y el descubrimiento de sus relaciones mutuas. El pensamiento se hace más complejo en la medida en que aparece en el alumnado la capacidad de descentrarse de su punto de vista para tener en cuenta otros distintos y reflexionar sobre ellos mediante razonamientos lógicos. Este proceso de maduración es progresivo y desigual en los distintos alumnos y alumnas y estarán más asentadas en los cursos de bachillerato.

Como ha quedado reflejado, en todo caso desde nuestro departamento, dentro de nuestras posibilidades, tendremos como telón de fondo a la hora de realizar nuestras situaciones de aprendizaje todo lo relativo a las tácticas didácticas DUA (Diseño Universal de Aprendizaje): Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje situado, Aprendizaje Autónomo, Aprendizaje activo, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, llevando a cabo: debates, dramatizaciones, lluvia de ideas, discusiones guiadas, exposiciones, lecturas comentadas, paneles de expertos, estudios de casos con búsqueda de soluciones, entrevistas y todas aquellas situaciones de aprendizaje que coloquen al alumno como protagonista de su propio aprendizaje.

#### **4.0.2. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y EL TIEMPO.**

Sin duda alguna, para llegar a implementar la metodología expuesta en el apartado anterior, necesitamos ser muy flexibles y dinámicos a la hora de los agrupamientos de los alumno/as en nuestras sesiones. De forma que en función de la situación de aprendizaje que llevemos a cabo los alumnos podrán pasar de estar sentados individualmente en gran grupo a estar sentados en pequeños grupos para debatir algún tema propuesto y/o dar solución a algún problema. Del mismo modo, habrá momentos en los que visitemos en laboratorio para realizar alguna práctica, salgamos a los alrededores para recoger muestras vegetales o agua de una charca. Del mismo modo que las situaciones de aprendizaje serán diversas, también lo serán la organización de los espacios y el tiempo

#### **4.0.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En el presente curso el departamento de Biología y Geología cuenta con un despacho propio para el uso del profesorado. El despacho tiene una mesa con varias sillas, armarios con libros y un corcho para notificaciones. El departamento tiene además un aula específica de Laboratorio de

Ciencias compartida con el departamento de Física y Química con material para las prácticas. Existe un cuadrante para reservar dichas aula y evitar solapamientos de diferentes profesores y/o materias.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado de este departamento se implicará en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

El libro de texto de la editorial Santillana en 1º, 3º Y 4º será una de nuestras principales referencias bibliográficas pero, por supuesto, no la única. Tenemos la posibilidad de proyectar los libros de texto gracias a las licencias digitales, aspecto que facilita nuestro trabajo. Además utilizaremos de manera frecuente para conseguir la metodología antes citada otros materiales didácticos:

-NOTICIAS DE PRENSA. Continuamente surgen a lo largo de un curso noticias de prensa de carácter científico que son un recurso muy rico. Nos parece un recurso fundamental para contextualizar nuestros aprendizajes, para hacerlos más reales, para que nuestros alumnos sean conscientes que lo que estudiamos forma parte de la vida real. Además, ayuda a la mejora de su vocabulario científico porque siempre aparecen palabras que desconocen.

-MATERIAL AUDIOVISUAL con el que poder complementar nuestras explicaciones. En este sentido internet es una fuente de material muy diverso y, en ocasiones, muy útil. Como ejemplo, podemos citar algunos programas de RTVE como "Órbita Laika", "el escarabajo verde" o "el cazador de cerebros" con temáticas muy en consonancia con nuestro currículo y, además, bien organizados y de fácil acceso.

Protocolo de prácticas (merecen un epígrafe aparte).

#### **4.0.4. PRÁCTICAS DE LABORATORIO EN SECUNDARIA**

Las actividades prácticas de laboratorio y de campo son representativas del trabajo científico en Biología y Geología, elevan el nivel de motivación del alumnado y propician situaciones en las que el aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes se produce de forma conjunta. Sin embargo, su incidencia en el aprendizaje depende de la metodología empleada y de su adecuada integración en el currículo. Cuando la aproximación experimental, tanto en el laboratorio como en el campo, no sea posible, ya sea porque los contenidos no lo permiten o porque se carece de los medios necesarios, se podrá sustituir por actividades alternativas sobre imágenes, películas, simulaciones de ordenador, modelos simplificados o mapas.

Sabiendo por propia experiencia que no todas se podrán realizar, estas son las que planificamos

de inicio:

### **PRÁCTICAS DE LABORATORIO PLANIFICADAS PARA 1º ESO**

- NORMAS DE SEGURIDAD EN EL LABORATORIO
- MODELO DE SIMULACIÓN SOL/TIERRA/LUNA:(DÍA Y NOCHE. ESTACIONES. ECLIPSES.FASES LUNARES)
- PRESENTACIÓN Y MANEJO DE LA LUPA BINOCULAR Y OBSERVACIÓN DE MINERALES Y ROCAS
- IDENTIFICACIÓN DE MINERALES Y ROCAS
- CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: EFECTO INVERNADERO Y LLUVIA ÁCIDA
- PRESENTACIÓN MATERIAL BÁSICO DE LABORATORIO.
- PRESENTACIÓN Y MANEJO DEL MICROSCOPIO ÓTICO. PREPARACIÓN Y OBSERVACIÓN DE CÉLULAS VEGETALES Y/O ANIMALES
- DISECCIÓN DE UN INVERTEBRADO (MEJILLÓN)
- DISECCIÓN DE UN VERTEBRADO (TRUCHA)
- OBSERVACIÓN DE SEMILLAS, FRUTOS, HOJAS DE ANGIOSPERMAS.
- IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS DE LOS ALREDEDORES
- CROMATOGRAFÍA DE PIGMENTOS VEGETALES
- ELABORACIÓN DE LA MAQUETA DE UN VOLCÁN EN ERUPCIÓN

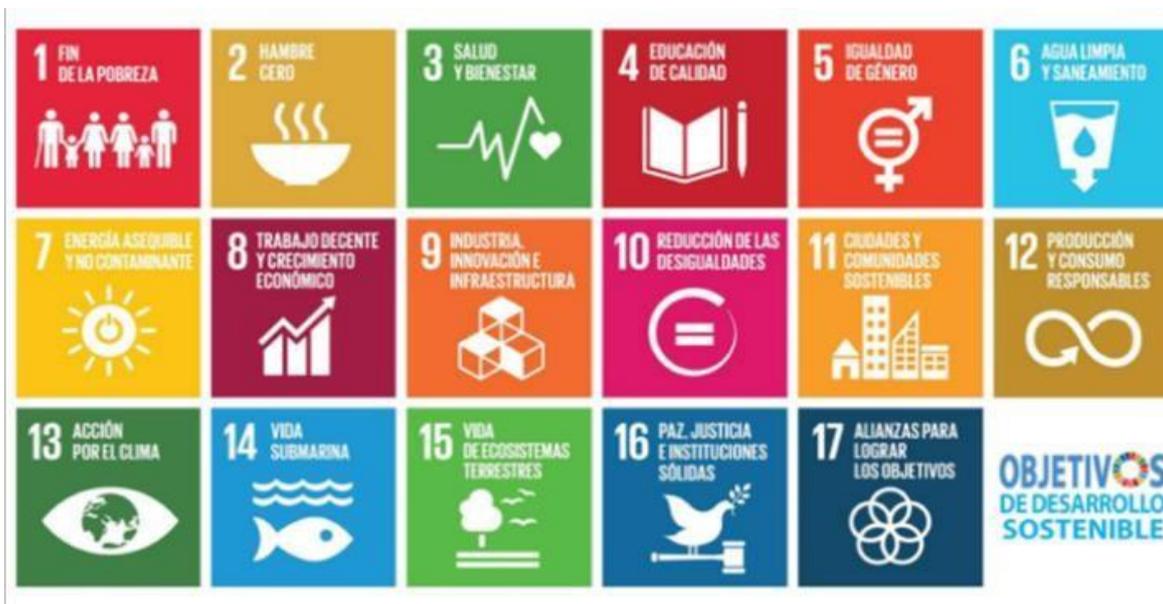
### **PRÁCTICAS DE LABORATORIO PLANIFICADAS PARA 3º ESO**

- SEGURIDAD EN EL LABORATORIO Y NORMAS DE USO
- PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES MATERIALES DE LABORATORIO
- NORMAS DE MANEJO DEL MICROSCOPIO
- OBSERVACIÓN CÉLULAS MUCOSA BUCAL
- OBSERVACIÓN DE CÉLULAS EN LA PIEL DE CEBOLLA
- ANÁLISIS DE NUTRIENTES E INGREDIENTES EN ETIQUETAS DE PRODUCTOS COMERCIALES
- SELECCIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO DIARIO Y TAMBIÉN DE ALIMENTOS POCO SALUDABLES (SEMÁFORO DE LOS ALIMENTOS)
- SELECCIÓN DE NOTICIAS DE PRENSA CON PROBLEMAS REALES DE ALIMENTACIÓN (ANOREXIA, BULIMIA... )
- CARTELES PARA CAMPAÑA ANTITABACO
- CONSTRUCCIÓN DE PULMONES ARTIFICIALES
- DISECCIÓN CORAZÓN DE CERDO
- DISECCIÓN RIÑONES

- DISECCIÓN ENCÉFALO Y OJO DE CERDO
- PONEMOS A PRUEBA NUESTROS SENTIDOS: ¡NOSENGAÑAN!

#### 4.0.5. ODS EN NUESTRA PROGRAMACIÓN

Desde nuestro departamento pretendemos que los ODS sean una referencia importante a la hora de abordar las diferentes U.D. Muchos de ellos están directamente relacionados con U.D. nuestras y haremos referencia a ellos para que, al menos, los alumno/as se familiaricen con ellos y los conozcan.



ODS 3 Y 5 claramente relacionados con nuestra materia en 3º ESO.

ODS 6, 7, 12, 13, 14 y 15 claramente relacionados con nuestra materia en 1º ESO

#### 4.0.6. EL DEBATE EN NUESTRA PRÁCTICA DOCENTE.

Los debates son una parte importante de nuestra metodología desde hace tiempo en nuestra práctica docente. Nos parece que hacen ver a los alumno/as que sus ideas se pueden defender pero siempre con razonados argumentos y respetando lo que dicen los demás. Creemos que ayudan a mejorar algunas habilidades que nuestros alumno/as no tienen alcanzadas: respetar turno de palabra, argumentar para defender tus ideas, tolerar y respetar ideas contrarias a las mías, llegar a acuerdos con gente que no opina lo mismo que yo, entender que las formas son importantes y que no se pueden imponer ideas con violencia sino convenciendo con ideas, etc. Etc.

Son temas muy propicios para el debate todos los relacionados con el cambio climático, la

extinción de especies para ellos poco importantes como abejas, anfibios, etc., el desigual reparto de recurso en la población mundial (hay mucha población que no tiene acceso al agua potable), la extracción de recursos mineros en condiciones de explotación infantil en países africanos para construir nuestros móviles, etc.

#### **4.1 ¿CÓMO EVALUAR? INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

Tal y como nos indica el decreto de referencia los instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Habría que comenzar diciendo que los colocamos aquí de forma general porque, cada miembro de este departamento podrá utilizar unos u otros en función de distintas variables, incluso un mismo profesor puede utilizar uno u otro para un mismo estándar dentro de un mismo nivel de la ESO teniendo en cuenta dichas variables (es decir, que en un grupo de 1º de la ESO, puede valorar un criterio con una prueba escrita y otro grupo de la ESO puede optar por valorar dicho criterio con una exposición oral. Dichas variables englobarían por ejemplo: ratio de alumnos, nivel académico previo del grupo, ritmo y capacidad de aprendizaje del grupo, etc. De forma general, los principales instrumentos a utilizar serán:

##### **1. PRUEBAS ESPECÍFICAS ESCRITAS (EXÁMENES).**

Seguirá siendo el instrumento más utilizado. Muy útiles pues presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, queda constancia escrita de sus aprendizajes, y se dan cuenta que están siendo evaluados. En los exámenes aparecerán los estándares de aprendizaje que se van a evaluar en cada prueba. Los exámenes tratarán de ser fiel reflejo de la metodología que se quiere desarrollar: activa, contextualizada, de resolución de problemas, etc. Los exámenes mezclarán preguntas de distinta dificultad. Del mismo modo también mezclarán distintos tipos de pruebas:

-PRUEBAS DE COMPOSICIÓN en las que los alumnos tienen que organizar, seleccionar y expresar ideas esenciales de los temas tratados, lo que nos permitirá evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento de algunos de los estándares.

-PRUEBAS OBJETIVAS con distintos tipos de preguntas: de respuesta corta (se pide una información muy concreta), de texto incompleto (para valorar el recuerdo de hechos, terminología, etc.), de emparejamiento (se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí), de opción múltiple (para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados) o de verdadero o falso (útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones).

Seguirán siendo los instrumentos de evaluación de mayor uso para objetivar en qué medida los alumnos y alumnas están alcanzando los estándares de evaluación marcados. Supeso irá aumentando a medida que ascendemos en los cursos de secundaria y bachillerato.

## 2. REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO

Como parte de la evaluación continua, a lo largo del proceso de aprendizaje comprobaremos si los alumnos y alumnas toman apuntes, si hacen las tareas, si comprenden las cosas, si se equivocan con frecuencia, si corrigen los errores, etc, Todo ello se puede llevar a cabo mediante el ANÁLISIS PERIÓDICO DEL CUADERNO DE CLASE. Tras dicho análisis se informará al alumno o alumna de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar. Con el objetivo de centrarnos más en el aprendizaje por tareas y no tanto en la transmisión de conocimientos, el ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE ESTAS PRODUCCIONES, bien sean tareas individuales o grupales, podremos valorar en qué medida el alumno ha superado ciertos criterios sobre todo los relacionados con la competencia específica 2 Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y ambientales

A medida que nos adentremos en cursos superiores el cuaderno de clase irá perdiendo valor como instrumento de evaluación y pasará a ser un facilitador del trabajo del alumno de cara a entender las explicaciones y presentarse a los exámenes con mayores garantías de éxito.

3. EVALUACIÓN DE PEQUEÑOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y, EN SU CASO, DE SU EXPOSICIÓN, más relacionado en este caso con la competencia específica 3 Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas, biológicas y ambientales.

4. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: Su uso podrá ser utilizado sobre todo para valorar el estándar relacionado con las prácticas de laboratorio 3.1. Respeta las normas de seguridad en el laboratorio y cuida los instrumentos y el material empleado. También será especialmente indicado para las posibles exposiciones orales de los trabajos. En función de los grupos y los docentes se utilizarán como base alguno de los siguientes sistemas de recogida de información:

-REGISTRO ANECDÓTICO Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsible, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

-LISTAS DE CONTROL Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

4. COEVALUACIÓN. La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a

través de sus propios compañeros o a través de ellos mismos (autoevaluación). El uso de la coevaluación y la autoevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, y, sobretodo, los hace conscientes de los errores cometidos y les permite reflexionar y hacer juicios críticos acerca de lo aprendido.

5. **SELECCIÓN Y TRABAJO CON NOTICIAS DE PRENSA REALES.** Permite a los alumnos descubrir que muchos de los estándares que tienen que adquirir están estrechamente relacionados con la vida real y son de gran actualidad: nuevos planetas que se descubren, consumo de drogas, dietas milagro. La búsqueda y selección de algunas noticias, el trabajo sobre esa noticia y la demostración de que se dominan los estándares que se están trabajando puede ser un buen instrumento para evaluar algunos estándares.

6. **USO DE RÚBRICAS DE EVALUACIÓN.** Las rúbricas son guías de puntuación que describen las características específicas de un proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno y de valorar su ejecución. Como principales ventajas podemos decir que incrementa la objetividad del proceso evaluador, que los alumnos conocen de antemano los criterios con los que serán evaluados promoviendo así su responsabilidad ya que en función de los criterios expuestos ellos pueden revisar sus trabajos antes de ser entregados. Las rúbricas se ajustan mejor a unos estándares que a otros. Son idóneas para evaluar las exposiciones orales, las pequeñas investigaciones que lleven a cabo o los trabajos sobre noticias de prensa.

#### **4.2 ¿CUÁNDO EVALUAR? FASES DE LA EVALUACIÓN**

Tal y como nos señala el decreto, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la será continua, formativa, integradora y diferenciada.

En el proceso de evaluación continua se establecerán medidas de refuerzo educativo, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la

evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada una de ellas.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva. Para recoger información y emitir una valoración del nivel de logro alcanzado por los alumnos en cada uno de los criterios de aprendizaje se utilizarán una serie de procedimientos e instrumentos de evaluación que y se señalaron anteriormente.

En todo caso habrá una evaluación inicial, una primera, una segunda y una evaluación final.

#### **4.3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA SUPERAR LA MATERIA.**

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación que cada una de la competencias específicas tienen asignado y su peso porcentual, tal y como aparece en nuestra programación, **para superar la materia en cualquiera de las evaluaciones**, el alumno deberá obtener una **nota igual o superior a 5**. Finalmente, **para superar la materia en un determinado curso**, la nota final en la evaluación final ordinaria de junio tendrá que ser igual o superior a 5. Esta nota se obtendrá con la media aritmética de las 3 evaluaciones.

En cuanto a los criterios relativos a la competencia específica 3 en secundaria (Criterios 3.1., 3.2., 3.3., 3.4 y 3.5) que tienen que ver con el desarrollo de **proyectos de investigación**, los miembros de este departamento pretendemos llevar a cabo uno por UDD. No obstante; la ratio, los ritmos de aprendizaje u otras circunstancias que se puedan ir observando a lo largo del curso, pueden hacer que el proyecto de investigación quede relegado a una o dos evaluaciones a lo largo del curso. Del mismo modo, si no fuese posible la realización de las prácticas de laboratorio, por que la ratio del alumnado fuese excesiva o cualquier otra circunstancia que no permitiese hacer las prácticas con la seguridad y la fiabilidad necesarias (o simplemente, si en una determinada evaluación no se llevaran a cabo prácticas de laboratorio porque ningún contenido sea propicio para trabajarlos en el laboratorio) el porcentaje de los criterios más directamente relacionadas con éstas (criterio 3.3. ¿Diseñar experimentos y tomar datos?), pasarían a englobar otros criterios relacionados, siempre a criterio del profesor encargado de la materia

En cuanto a los **procesos de recuperación**, aunque tenemos claro que la evaluación es continua, consideramos que la vuelta de vacaciones es un buen momento para ver en qué medida el alumno ha reforzado los criterios que no superó en las diferentes evaluaciones. De este modo, si el alumno o alumna tiene una nota en la evaluación inferior al 5 se considera suspensa la evaluación. Para recuperar los criterios que tiene valorados por debajo del 5, se realizará una **prueba escrita (examen)** en las primeras semanas tras la vuelta de vacaciones en las que aparecerán preguntas

relativas a los criterios no superados En esta prueba escrita, el alumno tendrá que realizar todas las preguntas que se correspondan con los criterios que tiene suspensos. En cada evaluación, les será entregado a través de Educamos CLM un **Programa de refuerzo** en el que aparecerán los criterios que tiene suspensos y, por tanto, tiene que recuperar ordenados. Además del Programa de refuerzo, el alumno recibirá información para realizar una serie de actividades (**cuadernillo de actividades**) relacionadas con los criterios que tiene suspensos agrupados por Unidades Didácticas. Estas actividades ayudarán al alumno a repasar y refrescar los criterios suspensos. Se recomienda la entrega de estas actividades el día del examen de recuperación como prueba de que el alumno o alumna en cuestión ha estado trabajando los criterios suspensos. Aunque la prueba escrita será el principal instrumento de evaluación para evaluar en qué medida el alumno ha recuperado la evaluación, será el propio profesor encargado de la materia el encargado de definir qué criterios evalúa mediante la prueba escrita o con otros instrumentos: realizando un nuevo trabajo de investigación o mejorando el ya realizado, completando y mejorando el cuaderno, entregando actividades que no había realizado durante la evaluación, con actividades concretas relativas a esos criterios, haciendo por entero el cuadernillo de actividades, etc.

La **evaluación se considerará recuperada** si la media aritmética obtenida al sumar las nuevas calificaciones de los criterios de evaluación que tenía suspensos con las calificaciones de los que ya tenía aprobados resulta ser igual o superior a 5.

En todo caso, recupere o no la evaluación, a los criterios que tenía suspensos se le adjudicará la nota de mayor valor entre las 2 obtenidas (durante la evaluación ordinaria o en la recuperación), es decir, que si en la recuperación la calificación del criterio es más baja que la que obtuvo durante la evaluación, se le mantendrá la que obtuvo durante la evaluación.

#### **4.4 SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.**

En el presente curso nuestro departamento cuenta con dos horas semanales para hacer un seguimiento de dichos alumnos con materias pendientes. Dichas horas han sido asignadas en el reparto de inicio del curso a nuestra compañera de departamento María Lorente Pulgar. Los recreos de los miércoles y viernes son los elegidos para el seguimiento de dicho alumnado, la explicación de los contenidos, la resolución de dudas y la realización de las actividades que ayuden al alumno a superar los criterios de evaluación.

Responsables	Temporalización	Registro	Tipo de Prueba
María Lorente Pulgar	-Recreo miércoles y	-Registro diario de la	-Dos pruebas

	viernes en laboratorio.	asistencia y rendimiento de la sesión	escritas a determinar en función de los avances. -Entrega de actividades. -Observación del trabajo semanal
--	-------------------------	---------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Aunque el seguimiento del alumno/a con materias pendientes se lleva a cabo por la compañera María Loreste, si el alumno en el curso actual estuviera cursando alguna materia del departamento, el profesor que en el presente curso estuviese impartiendo docencia directa, también colaborará en el seguimiento, las explicaciones, la resolución de posibles dudas con el objetivo de que la cercanía con el alumno sea la mayor posible.

Las fechas de las pruebas escritas serán publicadas en la web del centro y los tutores, así como los alumno/as, serán informados debidamente.

#### **4.5. SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR**

De acuerdo con la legislación vigente, los miembros de este departamento estaremos especialmente atentos al seguimiento de los alumno/as repetidore/as. Para ello revisaremos los informes previos y los planes de trabajo que el curso pasado realizamos informando de la situación de dicho alumno para conocer al alumno con antelación. En el presente curso estaremos especialmente atentos al PROTOCOLO DEI ALUMNO REPETIDOR elaborado para mejorar su seguimiento. Planeamos tomar una serie de medidas que puedan hacer más efectivo este seguimiento y ayuden al alumno a progresar en el proceso de aprendizaje. Algunas de estas medidas serían:

- Uso de la agenda del alumno/a para una comunicación estrecha con las familias.
- Contacto telefónico con las familias en caso de que la agenda no tenga efecto
- Dar pequeñas responsabilidades al alumno/a para que aumente su autoestima y pueda convertirse en un líder positivo del resto de grupo.
- Dado que, en parte, ya conoce nuestra materia porque la cursó el año anterior hacerle participe en la explicación siempre que sean conceptos sencillos y asumibles, todo ello, redundará en su autoestima.
- Mantener una actitud positiva y de ayuda con él/ella y reforzar sus comportamientos positivos y

animarle a seguir en ese camino.

#### **4.6. RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA EN BACHILLERATO.**

Si todo se desarrolla de acuerdo a cursos anteriores y teniendo en cuenta las fechas de la evaluación ordinaria (1ª- 2ª semana de junio) y extraordinaria (3ª semana de junio), los miembros de este departamento prevemos que durante 2 o 3 semanas atenderemos a alumnos con nuestra materia aprobada y a alumnos con la materia suspensa en un número indeterminado. Para ello, planificamos las siguientes actuaciones.

- **ALUMNOS CON NUESTRA MATERIA SUSPENSA**

Se tratará de resolver las dudas que los alumnos puedan tener respecto a los criterios que tienen suspensos y repasar los contenidos más importantes de cara a la prueba extraordinaria que será la 3ª o 4ª semana de junio previsiblemente.

- **ALUMNOS CON NUESTRA MATERIA APROBADA**

Dado que consideramos que los planteamientos de los cursos anteriores han sido eficaces en nuestro departamento, volvemos a repetir las mismas fórmulas, perfeccionando los posibles puntos débiles. Teniendo en cuenta que partimos de un número indeterminado de alumnos, creemos que es mejor tener un abanico variado de posibilidades y, en su momento, quedarnos con la más adecuada; sin perjuicio de que pudieran aparecer nuevas alternativas a lo largo del curso, como por ejemplo, ocurriera el año pasado con la realización de la tabla periódica. Tenemos en cuenta que los alumnos a los que va dirigida esta planificación son alumnos que han aprobado todo y que las fechas (finales de curso) pueden hacerles caer en la tentación de quedarse en casa, por eso la metodología a utilizar pretende ser motivadora (tal y como lo intentamos durante todo el año). Las opciones son variadas:

- 1) En caso de que en alguno de los niveles no se haya podido cumplir con lo planificado en la programación se procederá a revisar dichos contenidos que no ha dado tiempo a ver.
- 2) Si se ha desarrollado la programación según lo planificado revisaremos los contenidos del curso que puedan ser más importantes para cursos posteriores.

En cualquiera de estas opciones los enfoques pretenden ser distintos a los utilizados durante el curso para ampliar los horizontes de nuestros alumnos. Para ello hemos pensado en diversas opciones que dependerán, entre otros criterios, del número de alumnos que tengamos. Como idea principal destaca la de seleccionar de internet noticias de prensa reales que se relacionen con los contenidos antes citados, y trabajar dichos contenidos a través de ellas. De esta manera nuestros alumnos podrán percibir que lo que estamos viendo en clase tiene relación



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES								
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	GRUPO/S	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO (*)				
Visita al museo de CC de Madrid	1º ESO	Jose A. Muñoz	3ª EVA	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
Visita a la EDAR de la localidad	1º ESO	Jose A. Muñoz	3ª EVA	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
Ruta senderismo alrededor del IES	1º ESO	Jose A. Muñoz	3º EVA	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
Participación en la XVI Olimpiadas de Geología	1º y 2º Bach	María Lorente	2º EVA	0 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>
Visita al Borril (Polán)	1º ESO	María Lorente Pulgar	3ª					
Participación en Proyecto MicromundosUCLM	Por determinar	Tomás Domínguez	Por determinar					
(*) 0=MUY BAJA, 1=BAJA,2= BUENA, 3=MUY BUENA, 4=EXCELENTE								

## 7.- PLANES DE CENTRO

### 7.1. PLAN DE IGUALDAD

El objetivo principal del plan de igualdad es fomentar la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género, familiar y cultural.

Este plan parte de:

- La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.

PLAN DE IGUALDAD			
CONCEPTOS	OBJETIVOS GENERALES	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Transversalidad	Incluir la coeducación en las programaciones, eliminando los estereotipos sobre las características que deben tener las alumnas y los alumnos.	Realizar la programación incluyendo la coeducación en los diferentes puntos de la misma.	1º trimestre
Corresponsabilidad	Promover en el alumnado la responsabilidad compartida en trabajos grupales y en la toma de decisiones.	Organizar grupos de trabajo para realizar tareas, asignando	Todo el curso

		roles igualitarios entre alumnos y alumnas.	
Interseccionalidad	Atender, en el diseño de las tareas que se propongan, a la posibilidad de que un rasgo discriminatorio pueda interactuar con otros rasgos discriminatorios en la misma alumna o alumno (de sexo, género, clase social, etnia, cultural, condición de discapacidad).	Actividades complementarias y extraescolares. Proponer actividades que puedan realizar la totalidad del alumnado, evitando desfavorecer o excluir por razones de sexo, clase social, etnia, cultural o discapacidad.	Todo el curso
Atención a la diversidad	Aplicar los planes de trabajo específicos y necesarios para aquellos alumnos que lo necesiten.	Planes de trabajo Refuerzos de aprendizaje Apoyo educativo	Todo el curso
	Valorar las diferencias individuales y las cualidades personales.	Utilizar refuerzo positivo en el aula	Todo el curso
Inclusión y visibilidad	Utilizar un lenguaje inclusivo en los materiales didácticos y diferentes documentos del departamento.	Trabajar con materiales didácticos no excluyentes. Documentos del departamento. Situaciones de aprendizaje. Actividades de centro (tabla 2)	Todo el curso
	Seleccionar materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos (perspectiva de género, diversidad intercultural y afectivo sexual) para favorecer la igualdad de identidades, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar y cultural.	Trabajar con libros de texto comprometidos con la diversidad.	Todo el curso
Aprendizaje dialógico	Organizar medidas metodológicas activas que permitan el aprendizaje dialógico (basado en el dialogo igualitario y no jerárquico).	Aprendizaje cooperativo Participación activa del alumnado en las clases. Coevaluación	Todo el curso
Sensibilización	Participar en actividades que sensibilicen al alumnado en materia de coeducación.	Actividades complementarias y de aula que sensibilicen a toda la comunidad	Fechas señaladas

educativa. (Tabla 1,  
tabla 2)

### OCTUBRE DE HALLOWEEN

ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH
Miembros de departamento a través de las tutorías	x			x		

### NOVIEMBRE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH

### DICIEMBRE SOLIDARIO

ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH

### ENERO Y LA SALUD MENTAL

ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH

FEBRERO: LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA / SAN VALENTÍN INCLUSIVO

ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH

MARZO NUESTRA SEMANA DE LA MUJER/ ACTIVIDAD DEL SILENCIO

ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH

ABRIL LITERARIO

ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH

MAYO EN EUROPA

ACTIVIDADES	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBACH	2ºBACH



4. OTORGAR RECONOCIMIENTO A LOS DEMÁS								
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM
1ºT								
2ºT								
FIN.								
5. APRENDER A COMUNICARSE								
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM
1ºT								
2ºT								
FIN.								
6. RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS								
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM
1ºT								
2ºT								
FIN.								
7. CONTENIDOS DIGITALES								
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM
1ºT								
2ºT								
FIN.								
8. CONTENIDOS DIGITALES EN EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA								
SEGUIMIENTO	1º	2º	3º	4º	1ºBAC	2ºBAC	FPB	FPM
1ºT								
2ºT						P		
FIN.								

- Identificación correcta de los trabajos e indicación de referencias sobre la autoría de fotos y textos literales. Identificación de participantes y el trabajo realizado.
- Ética en el uso de materiales y herramientas digitales en la red: propiedad intelectual, licencias de uso, cesión de datos personales, software libre, ...
- Realización de críticas constructivas.

- Manejo básico adecuado de las aulas virtuales y Seguimiento educativo de EducamosCLM: envío de archivos, mensajes, visualización de trabajos, notas, comunicación con el profesorado, trabajo cooperativo, etc.

- Trabajar la autonomía para resolver problemas básicos (contraseñas, acceso, compartir documentos)
- Conocer los puertos de conexión de los dispositivos digitales para comprobar malas conexiones
- Recordar contraseña EducamosCLM
- Asignación **rol responsable de medios informáticos** en los grupos de trabajo del alumnado (ABP).
- Uso variado de dispositivos de búsqueda electrónicos (pc, móvil, biblioteca pública)

- Producción digital de contenidos a nivel de usuario de Edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones. Uso del Office 365 de Educamos CLM.
- Al formar parte de la Red de Centros con Conciencia sonora y musical, cuidar este aspecto en la realización de producciones audiovisuales.
- Crear un documento con imágenes, grabación del documento en los dos formatos más comunes (Word y pdf).
- Ser capaz de buscar, consultar y cribar la información encontrada para la realización de documentos de textos digitales escritos y visualizados con imágenes.

Conocer webgrafía de consulta especializada en ciencias para la realización de investigaciones relacionadas con nuestra materia.

- Uso crítico de la información y detección de noticias falsas. Espíritu crítico en la información que se consume.
- Producción digital de contenidos a nivel de usuario de Edición de textos, hoja de cálculo y presentaciones.
- Manejo básico adecuado de las aulas virtuales y Seguimiento educativo de EducamosCLM: envío de archivos, mensajes, visualización de trabajos, notas, comunicación con el profesorado, trabajo cooperativo, etc







OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
16. Realizar coloquios respetando turnos sobre hechos cotidianos o	-Al menos una sesión semanal como parte de la labor tutorial	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	
		1º									
		2º									
		3º									
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO									
17. Tertulias dialógicas.	- Tertulias dialógicas.	EVAL.	1º	2º	3º	4º	3DIV	4DIV	1ºBACH	2ºBACH	
		1º									
		2º									
		3º									

Para los que trabajéis el Plan Estratégico de motivación a la lectura debéis cumplimentar este cuadro.

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO:	LECTURAS/FRAGMENTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	TRIMESTRE	FORMAS DE TRABAJO Y EVALUACIÓN
1º ESO				
2º ESO				
3º ESO				
3ºDIVER				
4º ESO				
4ºDIVER				
1ºBACH_CT				
1º BACH_HCS				
2º BACH_CT				
2º BACH_HCS				
FPB				

## 8.- PROGRAMAS DE CENTRO

Nuestra compañera Lara Labrador que comenzó con media jornada fue completada a entera gracias al programa **PROA+S**. Nuestro departamento cuenta con 5 horas de ese programa distribuidas en apoyos en 1º ESO. Dos horas semanales con 1º ESO "B", 2 horas con 1º ESO "C" y una hora con el grupo D+E.

## 9.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Desde nuestro departamento nos decantamos por la propuesta de autoevaluación proporcionada por el equipo directivo y a continuación aparece una copia de dicho informe que tendremos que completar a final del curso:

Ámbito I. Participación en las tareas generales y su colaboración con otros docentes y directivos del centro.

Dimensión I1. El desarrollo de las tareas propias de su responsabilidad en el equipo docente y la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Analiza y valora, junto con los demás docentes las dificultades y logros escolares del alumnado aportando posibles soluciones y facilitando información a las familias (en caso de ser menor de edad) y al resto de docentes		
2. Colabora con el Equipo de Orientación y Apoyo del colegio o con el Departamento de Orientación del instituto.		
3. Favorece el trabajo en equipo y propone compartir fuentes de información con el uso de plataformas digitales		
4. Participa en los procesos de evaluación interna que se desarrollan en el centro.		

*Dimensión I2. La organización o la participación en proyectos o actividades realizadas en el centro. La gestión de los medios materiales y técnicos del centro (bibliográficos, informáticos, audiovisuales, etc.)*

1. Ejerce o colabora en el ejercicio de alguna de las responsabilidades en funciones específicas que se establecen en el centro: responsable de riesgos laborales, responsable de formación, responsable de comedor, etc.		
2. Participa en la organización de los medios audiovisuales, los recursos bibliográficos o informáticos del centro, o en actividades relacionadas con ellos.		
3. Participa en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias y/o extracurriculares que se desarrollan en el centro.		
4. Colabora en otras actividades o procesos más puntuales o específicos que le son encomendados por el equipo directivo: tutoría de profesorado o alumnado en prácticas, colaboración en procesos generales de evaluación del alumnado o del centro, etc.		

Dimensión I3. La implicación en el fomento de la convivencia y la resolución de conflictos y el impulso de la participación del alumnado y las familias en las actividades generales del centro.

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Establece reglas claras y tiene expectativas positivas sobre el comportamiento de los estudiantes, además de crear un ambiente de confianza y trabajo en el aula.		
2. Gestiona las situaciones de conflicto mediante distintos tipos de procedimientos, no basándose solo en la aplicación de medidas disciplinarias.		
3. Participa en la elaboración, coordinación y evaluación de proyectos y actividades para favorecer la educación en valores y la convivencia del centro.		
4. Facilita y fomenta la participación de las familias en las actividades del centro.		

Ámbito II. Programación y desarrollo de la práctica profesional docente  
Dimensión II1. Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Incluye los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.		
2. Elabora las unidades didácticas o unidades de trabajo, utilizando como referente la programación didáctica del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
3. Planifica el tratamiento de las competencias clave relacionándolas con el resto de elementos del currículo del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
4. Concreta los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) en estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional) y los utiliza como referente principal en la evaluación del alumnado.		

5. Define criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

## Dimensión II2. Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Domina los conceptos centrales, la estructura y los métodos de trabajo del propio campo disciplinar estructurando de forma adecuada el contenido.		
2. Utiliza los conocimientos sobre la didáctica de la disciplina en la práctica docente		
3. El docente utiliza estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de su gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Tiene claro lo que deberán aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmite con claridad.		
4. Propone actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos		
5. Utiliza en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio		
6. Muestra una actitud abierta y receptiva y fomenta la interacción con el alumnado		
7. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar información.		
8. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.		
9. Facilita el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.		

10. Gestiona la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes		
11. Promueve y favorece compartir fuentes de información en plataformas digitales en el grupo de alumnos donde ejerce.		
12. Propone al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.		

*Dimensión II3. Evaluación del alumnado*

<b>INDICADORES</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS</b>	<b>NIVEL DE LOGRO 0 a 5</b>
1. Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación de progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
2. Utiliza instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado		
3. Registra el grado de logro de los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en FP) mediante diferentes instrumentos de evaluación		
4. Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.		
5. Aplica los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Analiza los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formula propuestas de mejora		

*Dimensión nº II4. Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente*

<b>INDICADORES</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS</b>	<b>NIVEL DE LOGRO 0 a 5</b>
--------------------	------------------------------------------------	-----------------------------

1. Registra y evalúa el seguimiento de su propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).		
2. Realiza una coevaluación de su propia actuación como docente.		
3. Participa en actividades de formación dirigidas a la actualización de conocimientos científico-técnicos, didácticos y/o psicopedagógicos.		
4. Realiza actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		

## 10.-ANEXOS

### 10.1. PLANES DE TRABAJO

#### MODELO PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO

Decreto 52/2022, por el que se establece la Orientación Académica y profesional en Castilla La Mancha

A. DATOS IDENTIFICATIVOS			
ALUMNO:		CURSO Y GRUPO:	
MATERIA:		PROFESOR:	

B. MOTIVOS DE ELABORACIÓN DEL PRE			
RECUPERACIÓN EVALUACIÓN:		ALUMNO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES:	
REPETICIÓN DE CURSO:		OTROS (especificar):	

#### SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO		
<b>Perfil del alumno</b>	<input type="checkbox"/> Asiste regularmente <input type="checkbox"/> Tiene hábito de estudio <input type="checkbox"/> Aprende con facilidad <input type="checkbox"/> Muestra interés <input type="checkbox"/> Es reflexivo <input type="checkbox"/> Hace las tareas <input type="checkbox"/> La familia colabora <input type="checkbox"/> Cumple las normas <input type="checkbox"/> Mantiene la atención	<input type="checkbox"/> Asistencia irregular <input type="checkbox"/> Poco hábito de estudio <input type="checkbox"/> Aprende con dificultad <input type="checkbox"/> Falta de interés y motivación <input type="checkbox"/> Es impulsivo <input type="checkbox"/> No hace las tareas <input type="checkbox"/> Escasa colaboración de la familia <input type="checkbox"/> No cumple las normas <input type="checkbox"/> No mantiene la atención
<b>Plan de actuación</b>	<input type="checkbox"/> Adaptación curricular no significativa en la asignatura. <input type="checkbox"/> Desarrollo de actividades adaptadas de la programación de la asignatura de los criterios superados en caso de ser oportuno. <input type="checkbox"/> Adaptación de los instrumentos de evaluación de los criterios superados. <input type="checkbox"/> Adaptación de los instrumentos de evaluación de los criterios NO superados <input type="checkbox"/> Otros	

C) COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	C	NC	EP
1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales	1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos, geológicos y medioambientales, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas		X	
	1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).		X	
	1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).		X	
2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y ambientales	2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. (proyectos)		X	
	2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos		X	
	2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, en especial en Castilla-La Mancha, con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.		X	
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas, biológicas y ambientales.	3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos.		X	
	3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.		X	
	3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.		X	
	3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.		X	
	3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, fomentando la investigación científica, asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.		X	
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional,	4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales utilizando		X	

analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología, la geología y el medio ambiente.	conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.			
	4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, haciendo especial énfasis en nuestro entorno de Castilla-La Mancha		X	
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	5.1. Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, haciendo referencia a nuestro entorno de Castilla-La Mancha		X	
	5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.		X	
	5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.		X	
6. Analizar los elementos de un paisaje concreto, priorizando el entorno de Castilla-La Mancha, valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales	6.1. Valorar la importancia del paisaje, destacando el entorno de Castilla-La Mancha, como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.		X	
	6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.		X	
	6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.		X	

<b>D. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para recuperar la evaluación/la materia pendiente... el alumno tiene que):</b>
Será el profesor encargado de la materia el que decidirá en función de los criterios no superados el procedimiento de evaluación que más se adapta a cada situación. Pudiendo ser pruebas escritas, presentación de trabajos, realización de actividades de un listado, pequeñas investigaciones o cualquier otro instrumento de evaluación.

<b>E.- OBSERVACIONES:</b>
Lo/as alumno/as deben ser conscientes de que la etapa de Primaria ya ha terminado, ya no están en el colegio y hay algunos hábitos de planificación y trabajo que deben de adquirir cuanto antes para tener éxito en su nueva etapa de Secundaria de cara al año que viene. A continuación, esquematizo algunos de los aspectos que considero importantes y que tiene que mejorar:
1. <b>Mayor atención en clase</b> a las explicaciones del profesor para entender los contenidos que se explican y priorizar los importantes, mayor atención para corregir las actividades en su cuaderno, uso de la agenda para apuntar tareas, fichas de prácticas, etc.
2. <b>Preguntar dudas</b> de lo que no hayas entendido bien. Si has estado atento/a el profesor te repetirá la explicación cuantas veces sean necesarias para que todo te quede claro.
3. <b>Hacer una buena planificación para preparar los exámenes.</b> No puedes ponerte a estudiar la tarde antes del examen. Es imposible asimilar todos los conceptos en la última tarde, te harás un lío, te agobiarás (a veces, coincidirán varios exámenes) y luego dirás: "me quedé en blanco", cuando realmente deberías decir: "no me he planificado bien y no he preparado bien el examen".
4. <b>Aunque no haya tareas</b> , casi todos los días debes dedicar un rato a repasar los contenidos desarrollados en clase. <b>Siempre</b>

**hay algo que hacer:** resúmenes, aclaraciones, esquemas, practicar con definiciones propias, tablas de diferencias, listado de palabras a memorizar, etc.). No lo dejes todo para el final.

5. **Repaso final** y relajado la tarde antes del examen. **De nada servirá el trabajo de la tarde previa al examen si no lo has preparado con anterioridad.**

En Numancia de la Sagra, a de de 2024.

El profesor/a





